

BALMES POLÍTICO

V
No satisfecho el eminente patricio con haber demostrado varias veces la necesidad de que el poder sea fuerte y de que, para serlo realmente, se afiance en las grandes e irremplazables ideas nacionales, la Religión y la monarquía, principales factores de nuestras glorias; no bastándole haber puesto en evidencia los inconvenientes gravísimos que resultan de los gobiernos débiles, como comentados en los raquitismos y mezquindades de los partidos políticos, ayunos todos de la aspiración a realizar la política verdadera, la que interesa a la sociedad española, echa mano de una ocasión que considera muy propicia con todo fundamento, para que dé más en ojos la ruindad y vileza de los gobiernos de partido, exponiendo en toda su desnudez el funesto mando de Espartero, tipo acabado y verdadera personificación de gobernantes ambiciosos, rodeados de camarillas, atentos sólo a conservar el poder por medio de la indecisión y «el tira y afloja», solfichos de los aplausos interesados del extranjero y de la galería, afrenta de todo pueblo; pero apelando al despotismo, no bien comienzan a formular enérgica protesta los elementos conservadores de la Nación, puestos en entredicho por cínico desgobierno.

«Hermosa figura, a la verdad, la del joven sacerdote y filósofo-publicista al encararse con «el hombre de las cien batallas» sin más armas que su bien templada pluma, sin más alientos que los amores purísimos de la verdad y de la patria, sin más esperanzas en el mundo, probablemente, que la persecución ó el desengaño! Porque no sería justo decir que Balmes se condujo con Espartero siguiendo la letra del adagio «a moro muerto gran lanzada»: mucho antes que emprendiera la fuga el «nuevo Washington, el nuevo Pompeyo» (según apellidaba a Espartero la lisonja), había ya Balmes escrito contra su proceder (véase mi artículo II); y por ventura, después de huido, no dejaba aquél gran número de partidarios, que podían apoderarse del gobierno y tomar ruidosa venganza del escritor ilustre? A éste no le arredró, sin embargo, el temor de verse de nuevo perseguido; y atento únicamente al bien de la madre patria, presentó de cuerpo entero al general y al gobernante, para enseñar a los españoles que no es lo mismo experimentar más ó menos fortuna en los campos de batalla y sortear como es de razón y de justicia los arduos problemas del gobierno nacional.

Aunque nuestro estadista se portó en la crítica de Espartero con aquella mesura y dignidad que tan bien sientan en el sacerdote y en el sabio y que fueron la norma invariable de toda su vida de escritor, fuerza es reconocer que, ya en el primer artículo ó mirando a aquel hombre como general, le trató con suma dureza, tal vez injustificada: valiéndome de una expresión vulgar, no le dejó hueso sano. Diríase que aún retumbaba en sus oídos el estampido del cañón, el horroroso estruendo del bombardeo con que, desatentado, castigó el Regente a Barcelona por la actitud hostil que tomara esta ciudad contra su mal gobierno, y que, bajo una impresión tan dolorosa para un amante de la Patria como lo era Balmes, éste vió de color negro todo lo que había hecho el militar en todos conceptos. Por mi parte, como no intento hacer la biografía de Espartero, sino estudiar a Balmes en sus escritos políticos, dejaré a la Historia el juicio de aquél hombre como general y pasaré al resumen de los cinco artículos siguientes.

Espartero ambicionando la regencia: tal es el título del 2.º. Al tenerse la guerra civil, había llegado a su apogeo el hombre de Vergara; y quien ya mucho antes que concluirse aquella guerra, se consideraba único árbitro de la Nación, no hay que decir hasta don-

de llevaría su orgullo una vez que la fortuna hubo ceñido en sus sienes, con más ó menos justicia, la aureola de pacificador de la Patria. Fingía modestia y amor a la libertad; más, afiliado al partido progresista, encubrió bajo la máscara de liberal el innoble deseo de gobernar a España quitando la regencia a doña Cristina. En Barcelona se hallaba ésta con sus hijas, y allí el general, después de haber visto desoídas sus exigencias contra el ministerio y la ley de ayuntamientos, promovió bajo mano una asonada, cuyos gritos, lanzados casi en presencia de la reina gobernadora, eran «¡Viva el duque de la Victoria! ¡abajo el ministerio y el proyecto de ayuntamientos!» Desde entonces la reina pudo convencerse de que la regencia iba a pasar al general, y en efecto, ya nada pudo hacer en adelante sino lo que exigía Espartero. Faltó un golpe atrevido, que hubieran podido dar los moderados con Narvaez; pero lo frustraron la indecisión y el resentimiento. Inglaterra metió su mano en la balanza para influir más de lo justo en nuestra nación por medio de aquel soldado de fortuna, y nuevas imposiciones de éste decidieron a doña Cristina a salir de España abdicando la regencia. El duque de la Victoria, presidente ya del Consejo sin cartera, quedaba por este hecho jefe de una regencia provisional que, a tener algo de Cromwell ó Napoleón, hubiera convertido en dictadura. Pero el sentimiento de su propia debilidad corría parejas con su orgullo; y desde luego se vió que era hombre muy pequeño para el cargo á que la deslealtad y la hipocresía le habían encumbrado. Dejó que continuara el desgobierno de la Nación, atento sólo a mantenerse en el poder, y habiendo logrado por la intriga ser nombrada regente único, bien claro se vió que la aspiración de su pecho se cifraba solamente en su grandeza y vanidad y que nada le importaban los más sagrados intereses de la Patria. Ni un pensamiento grande, ni un golpe de audacia, ni siquiera una proclama que hiciera vibrar los ánimos españoles con la esperanza de días mejores, pudieron salir de la cabeza de aquel hombre, que en todo revelaba su incapacidad política. Y sin embargo, jamás se había presentado más favorable ocasión para que un gobernante pudiera hacerse respetar de todo un pueblo!

En el artículo 3.º, que lleva el epígrafe *Espartero y la dictadura*, reconoce nuestro político que Espartero no pudo erigirse en dictador, no porque no fuese ambicioso, sino porque las circunstancias propias y las de España no eran a propósito para que pudiera intentarlo. Cuatro son, en concepto de Balmes, las condiciones para que pueda implantarse la dictadura en un país: 1.ª ausencia del representante de la legitimidad; 2.ª disolución social y política que impida establecer un gobierno regular por los trámites ordinarios; 3.ª que la nación esté en completo aislamiento respecto de las demás ó sea muy poderosa; y 4.ª genio guerrero y político en la persona del dictador. Estudia luego estas condiciones a la luz de la Historia y de la Filosofía, y encuentra que las tres primeras no eran aplicables a España y con respecto a la 4.ª, basta con lo dicho anteriormente para comprender que no la reconoce en Espartero. «La espada es necesaria, dice aquí; mas no bastante para llenar las funciones de la dictadura. Es preciso genio militar... es necesaria incontrastable superioridad sobre los demás jefes.»

El artículo 4.º se titula *Espartero gobernando*, y en él presenta Balmes con todos sus pormenores pruebas fehacientes del espíritu raquítico y anticatólico del Regente y de sus ministros. Cuando habla de procurar atraerse a todos los españoles dando para siempre al olvido las discordias de los partidos y respetando la verdadera Reli-

gión y la Iglesia, comenzó por acusar al partido moderado de que conspiraba contra la Constitución de la Monarquía, y lo que es más deplorable, rompió las relaciones con el Augusto Jefe de la Cristiandad, intruso en las Iglesias de España eclesásticos sospechosos, prohibió las comunicaciones con Roma, pretendió nombrar Obispos sin la confirmación de la Santa Sede, a quien ultrajó bárbaramente lanzando así a España por el camino del cisma, y consumió el «inmense latrocinio» del clero que habían respetado los gobiernos anteriores. Con tamaños desafueros, cómo era posible no crearse gran número de enemigos a esta nación católica? Al miserable Regente opone Balmes con razón que sobre la conducta de Napoleón, quien declaró que «jamás se había arrepentido de haber celebrado el Concordato de 1801... de modo que «Espanero, débil, insulta y ultraja; Bonaparte fuerte, respeta y venera.» Ténganlo entendido los gobernantes de nuestros días, que andan por desgracia muy cerca de Espartero y muy lejos de Napoleón (en cuanto al hecho referido), y acuerden que ambos cayeron del poder a medio de la humillación y del desprecio en castigo de su mala conducta con la Iglesia. Y lo mismo ha sucedido sucederá a los demás perseguidores de ella.

En el artículo 5.º que podría titularse *Espartero y su amarilla*, el preciado talento del gran escritor explicó perfectamente el que Espartero sólo tuviera intimidación con los *ayacuchos* y los hombres del año 12, a pesar de que bastaba el sentido común para disuadirle de este proceder insensato, pues los primeros representaban el abatimiento de la Nación por la pérdida de América, y eran los segundos emblema de nuestra anarquía «del viejo liberalismo, tan profundamente despreciado por todos los hombres de talento y de corazón recto y generoso.» «La camarilla de Espartero, en deseos de prolongar la minoría y en ulteriores designios para después de terminada la prolongación, no coheredó político remover y poner en adón los sentimientos nacionales, porqué entraba en estos sentimientos un vivopego a la monarquía.» De modo que recordamos además la malvada conducta observada con la Iglesia, podremos colegir de todo que el duque de la Victoria se había propuesto hacerse feo indeseable de España en lo eclesástico y en lo civil; aspiraba a convertirse en Baldomero I, Rey absoluto y Pontífice a la manera de Enrique VI. ¿Estaría loco?

Haré gracia a los lectores del horrible bombardeo de Barcelona a primeros de Diciembre de 1842 (art. 6.º), para terminar con algunas palabras sobre el art. 7.º lo quidice Balmes de aquel odioso personaje.

La conducta pérfida y desleal que observara con la Monarquía, los rigores y crueldades con lo que, a imitación suya, quisieron desleal del poder que tan indignamente ocupaba, su desprecio para con todos los partidos, todas las aspiraciones, todos los nobles sentimientos, el exclusivismo con que atendía a intereses personales y a sus paniaguados aduladores, lanzaron a la Nación a la beldad contra su mal gobierno, y Erttero, tímido é irresoluto como sierte que veía insegura la victoria, de pasar días y más días, sin embargo de la insurrección se iba extendiendo mo reguero de pólvora. Decídese, fin, a salir de la capital del Reino ¿para qué? ¿Para caer como uno sobre el punto más importante de sublevados? No; para encerrarse en jacete. Entretanto Narvaez se muéltica; y el hombre de las cien batallas, que por último ha resuelto atacar a Sea como de huida hacia el destierro, abardea como un bárbaro la capital cataluza, para que no fuera de mejor condición que la catalana, y supiera tod mundo una vez más que Espartero muy valiente cañoneando desde le y sin tener enemigos a retaguardia.

Allí le sorprendió noticia de que

Narvaez había entrado en Madrid y declaróse en fuga hacia la orilla del mar para no ser víctima de los soldados de Concha. ¡Desenlace más redículo para el militar y el gobernante no se ha visto en la historia! El hombre que se envanecía con el título de *salvador de la Patria*, título que en alguna manera pudo llegar a merecer, si hubiera sabido inspirarse en los sentimientos nacionales para el gobierno de España; el general afortunado, que al frente de un ejército de cien mil hombres había entrado en Barcelona para recibir los plácemes de una reina y un pueblo agradecidos a sus brillantes servicios ¡tuvo que huir de España a una de caballo, sin más ejército que una reducida escolta para que no faltara testigo de su ignominia, de su oprobio! Y es que este hombre había dicho en su interior: La España es mía: yo la he salvado de la muerte. Pero España es de Dios y de los españoles, no de los soldados de fortuna ni de los aventureros políticos. Y quienes la han salvado hasta el presente y la han de salvar en adelante no son los hombres, sino la Religión católica y la monarquía tradicional.

Carta de S. A. R. el Infante D. Alfonso

Habiendo publicado algunos periódicos de Berlin informaciones falsas y tendenciosas acerca de los asuntos de España en general y de la Comunidad legitimista en particular, haciendo figurar en ella, indebidamente, el nombre de S. A. R. el Infante Don Alfonso, éste ha dirigido la siguiente carta a la «Nueve Freie Presse», de Viena, de la cual se nos ha remitido copia desde la residencia de Don Alfonso.

«Ebenzweier 11 Agosto 910.

Sr. Director:

Acabo de llegar en este momento a Berlin informaciones falsas y tendenciosas acerca de los asuntos de España en general y de la Comunidad legitimista en particular, haciendo figurar en ella, indebidamente, el nombre de S. A. R. el Infante Don Alfonso, éste ha dirigido la siguiente carta a la «Nueve Freie Presse», de Viena, de la cual se nos ha remitido copia desde la residencia de Don Alfonso.

Es completamente inexacto, como afirma ese periódico, que yo tome una parte activa en el movimiento que agita actualmente a España.

No es a mí quien corresponde el papel de intervenir en la política de mi Patria. Es igualmente inexacto que yo haya enviado a alguien para que me informe minuciosamente de la situación actual, ya que ésto sería ocioso, teniendo, como tengo, gran número de amigos en España que, al día, me ponen al corriente de cuanto allí ocurre. Por este motivo no ignoro hasta qué punto el proyecto de reformas que se quiere llevar a cabo es peligroso para el Gobierno, puesto que pueden producir en el país una nueva guerra civil, con todas sus tristes consecuencias.

Es quimérico creer que el partido legitimista (que se ha mantenido durante ochenta años con la misma fuerza) esté hoy en decadencia; al contrario, puedo asegurar que es más fuerte que nunca.

No se trata solamente de las provincias Vascongadas y Navarra; es quizá más potente todavía en Cataluña, y el entusiasmo es enorme entre los numerosísimos carlistas del reino de Valencia, en donde apenas hay una población, por pequeña que sea, sin un Círculo, Juventud ó Junta carlistas. En Aragón, en Castilla, en Galicia, en Asturias, en todas las provincias de España, el ideal tradicionalista recibe fervoroso culto de grandes masas de españoles.

Se trata de un Poder que lograría imponerse en un momento dado, pues los carlistas son gente completamente decidida a sacrificar su fortuna y a derramar su sangre en defensa de los principios simbolizados por la bandera de Dios, PATRIA Y REY.

Seria una gran imprudencia por parte del Gobierno empujar a estos elementos y provocar la guerra civil.

No se trata tan sólo de un pretexto, como algunos quieren creer, sino de algo que afecta a sus convicciones, que son, en lo que a la cuestión actual se refiere, las de la gran mayoría de la nación española.

Carlistas ó no carlistas, la mayor parte de los españoles no quieren seguir el camino que ha seguido Francia para llegar

al punto a que el país vecino querría verles llegar, y en el cual no vislumbran ni sombra de progreso social, ni mejora económica, ni ventaja en ningún orden.

Una buena parte de la sociedad española gran número de personas que no quieren pasar como enemigos del desarrollo moderno, se muestran en absoluto opuestas a las reformas iniciadas por el Gobierno actual, y lo propio puede decirse de muchos hombres eminentes que no se pueden ciertamente clasificar entre las filas de los retrógrados, hombres, al contrario, completamente modernos.

Si los no carlistas no quieren (vistas sus simpatías por la dinastía actual) tomar las armas en una guerra civil, harán a lo menos valer la oposición moral con relación a una ley que desapruaban.

El partido liberal cuenta para la realización de su nuevo proyecto de ley con el apoyo de los socialistas y anarquistas; también éstos gustan viva el progreso; pero son peligrosos aliados, por que pudiera llegar el momento en que se desbordaran frente a todo Poder, cuando el Gobierno encontrase que su imposición se hacia demasiado imperiosa y quisiera desembarazarse de ellos.

Entretanto Francia tiene buena situación en Marruecos y rodea las posiciones españolas trabajando silenciosamente, pero con mucha actividad, en la ejecución de su proyecto de aislar a los españoles de toda comunicación comercial en aquél país, decidida como está a acaparar todo el comercio para ella sola; de manera que si España construye su proyectado puerto, sea en Mar Chica, sea en Melilla, hará los gastos en vano, puesto que no tendrá nada que sacar, tomando las mercancías los caminos franceses y reduciendo el territorio español a una pequeña parcela estrechada por el cinturón con que Francia la ahoga en Marruecos.

Francia a la chita callando hacia Fez mientras distrae a España con la cuestión del culto, con respecto a la cual le prodiga sus consejos y sus alientos.

Renovando toda mi gratitud por el amable telegrama de la *Nueve Freie Presse*, le ruego, señor, quiera recibir la expresión de mi más perfecta consideración.

Alfonso de Borbón y de Austria-Este.

Decreto importante

La edad de la primera Comunión

En el último número de la *Acta Apostolica Sedis* aparece un decreto de la Congregación de Sacramentos, fechado el 8 de Agosto y sancionado por el Papa, acerca de la edad en que deben hacer la primera Comunión los niños.

Este decreto, importantísimo, establece que la obligación de la Comunión pascual alcanza a los niños así que llegan a la edad del uso de razón. Esta edad no es diferente para la Confesión y para la Comunión, y puede fijarse alrededor de los siete años.

No se requiere el conocimiento perfecto de la Religión para esta obligación que recae, a la vez que sobre los niños, sobre aquellos que los tienen a su cuidado, como los padres, el confesor, los maestros y el Párroco.

El Papa ordena a todos los Ordinarios que hagan conocer este decreto a los fieles, haciéndolo leer, traducido a la lengua vulgar, todos los años en tiempo pascual.

El decreto hace historia de la cuestión y demuestra que la costumbre, contraria a la constante doctrina romana, proviene de los errores jansenistas que representan a la Eucaristía como una recompensa y no como un remedio y un auxilio para la fragilidad humana.

El decreto insiste muchísimo acerca de la soberana utilidad de la Comunión diaria lo mismo para los niños que para los adultos.

RELOJERÍA de José Moner Próximo traslado a Cort-Real, núm. 8

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona á Francia por vía Interior

Trenes descendentes

Agosto de 1910

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon		Figueras		Flassá		Gerona		Empalme		Barcelona		Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona		Empalme		Gerona		Flassá		Figueras		Cerbere
	Salida	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	S	Llegada	Salida		Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	
Expreso Ligeró	4:10	4:41	4:44	5:15	5:16	5:38	5:41	6:14	6:19	7:53			Mercancías	5:00	7:35	7:42	8:37	8:45	9:14	9:17	10:08	10:13	11:44	
Correo	4:15	5:05	5:10	6:00	6:03	6:35	6:40	7:38	7:44	10:30			Ligeró	7:20	9:45	9:46	10:37	11:00	11:03	12:00	12:03	13:00	13:03	
Mercancías Ligeró	4:32	6:05	6:20	8:00	8:12	9:21	10:01	12:43	11:12	12:05	12:08	14:26	Mercancías Expreso	9:40	11:11	11:12	11:45	11:48	12:07	12:08	12:39	12:40	13:22	
Mercancías Correo	8:55	10:38	10:58	12:22	12:40	13:28	15:00	16:00	16:10	18:55			Mercancías Mixto	12:13	15:02	15:10	16:07	16:13	16:44	16:47	17:40	17:47	19:19	
Expreso	12:22	13:16	13:21	14:15	14:20	14:52	15:00	17:53	17:56	19:28			Correo	13:30	16:09	16:17	17:15	17:44	18:14	18:19	19:17	19:25	20:59	
Mixto	15:41	16:13	16:14	16:47	16:48	17:09	17:15	17:53	17:56	19:28			Ligeró	17:15	19:36	19:40	20:29	20:54	20:57	21:15	21:16	21:47	21:48	22:30
Mercancías	19:16	21:15	21:47	23:20	23:35	0:30		18:41	18:53	21:39			Expreso	18:46	20:22	20:23	20:54	20:57	21:15	21:16	21:47	21:48	22:30	

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6:17 8:10 13:18 16:43 19:30 Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7:18 11:04 15:58 18:34 20:13

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS												FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT											
Salen de Gerona	7:02	(miérc. sáb.)	9:05	15:01	18:00	Salen de Olot (diligencia)	(sáb.)	0:30	3:50	9:03	12:00	Salen de Olot (diligencia)	(sáb.)	0:30	3:50	9:03	12:00	Salen de Olot (diligencia)	(sáb.)	0:30	3:50	9:03	12:00
Llegan á S. Feliu de Pallarols	9:11	y domin.	11:06	17:09	20:11	Llegan á Gerona	5:30	5:36	11:46	14:40	17:44	Llegan á Gerona	5:30	5:36	11:46	14:40	Llegan á Gerona	5:30	5:36	11:46	14:40	Llegan á Gerona	5:30
Llegan á Olot (diligencia)	12:00	(sáb.)	14:15	20:10	22:30																		

FERROCARRIL DE GERONA Á FLASSÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)					
Salen de Gerona	7:05	9:10	11:55	15:35	17:50
Llegan á S. Feliu de Guixols	9:00	11:00	13:43	17:30	19:40
Salen de San Feliu de Guixols	4:25	6:25	12:45	14:55	17:45
Llegan á Gerona	6:16	8:18	14:36	16:48	19:40

PAPER CARLETS

Es la hora que us desprecian y no dometen credit a lo que tan falsamente dicen algunos fabricants por escrupulosos atribuir á n. a. sus papers de fumar propiedad medicinal que no tienen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varres dantes pedrorals contra la tos, atecions del coll etc., explotant de quassa manera la bona fé dels fumadors ignorants.

Si volen fumar bon paper deman neu sempre l'acreditat PAPER CARLETS presentat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1898. Se ven per tot arreu.

40 anys d'èxit creixent es sa millor recomenació

COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER

ÉXITO MUNDIAL DE LIBRERIA I

BIBLIOTECA ÚTIL Y ECONÓMICA DE CONOCIMIENTOS ENCICLOPÉDICOS DESTINADA AL FOMENTO DE BIBLIOTECAS EN LAS CASAS PARTICULARES

AUTORES EMINENTES

26.000 SUSCRIPTORES COLECCIONISTAS

— FIDA Y CATALOGOS DE LOS MANUALES-SOLER — EN TODAS LAS LIBRERIAS BIEN SURTIDAS. —

Gran fonda para sacerdotes y católicos

La Verdad

Calle de San Severo, núm. 3.—Barcelona.

(esta calle da frente á la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local. —Más de 60 habitaciones que dan á tres calles.—Servicio inmejorable en todos los conceptos.

Hospedaje por día 3'50 ptas.—Cubierto 1'50 ptas.—Abonos á todo estar de 75 á 90 pesetas mensuales.

Gran Hotel Peninsular

JUAN NICOLAZZI

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola - Bastro

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

NOVEDAD

BACALAO SUPERIOR en cajitas de 5 kgs. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de

Benito Bosch

Licor Montserratina (Lulliana)

elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,

Exportación á Provincias y Ultramar

Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11

Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,

Sucesores de J. Bertran

La Canastilla de Oro

Tienda-bouquet de **ROPAS BLANCAS** para novias y bautizos, abierto el mes de Mayo en Gerona

Plaza de la Cort-Real, 9 frente calle Besadó. Inmediata á la Rambla

Confecciona ropas á medida.—Vende ropas hechas.—Las señoras encontrarán cuanto puede exigir una dama elegante.

Equipos completos para novias

"La Canastilla de Oro" es la tienda más barata, en su género, de la capital y provincia.—Corte elegantísimo.

Hermanas Matas

LOS HERPES y demás HUMORES

en cualquier forma que se presenten, se curan muy bien tomando á gotas el

AZUFRE LIQUIDO

DEL DR. TERRADES que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.

En los granos, costras, sarna, tiña, úlceras que no cicatrizan, debe usarse además la

Pomada de azufre liquido

del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias se venden. —Unicos depositarios en España: Señores Pérez Martín y C.ª, calle de Alcalá, 9, Madrid.—En Barcelona, Notariado, 3 y 5.

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería Aderezos completos Sortijas Cadenas y collares Aretes

Orfebrería Servicios de mesa Calices Artículos para regalo Medallas

JOYERIA.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

ÓPTICA

Anteojos y lentes en oro y metal Termómetros y Brómetros

Gemelos prismáticos largavistas

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

FORESTIN Patente 47.113

GASEOSA concentrada en dos bombones que, mezclados con agua producen una bebida gaseosa de suma pureza y de fino bouquet.—¡QUE AGRADABLE ES

Fábrica: Anselmo Clavé, Gerona.—Dtor. Forest.

Gran Hotel Restaurant Massagué

Calle Sta. Ana, 24.—BARCELONA

Servicio esmerado. — Precios económicos. — Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. —Lujosa y extensa Biblioteca

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

FUMADORS!!

voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénic

PAPER JORDA

Pensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.

Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas

Sitio centrico.—Precios económicos

Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha.—MADRID.

HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.—Olot

al punt més centrich de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la colección de tenr grans habitacions ab timbres, llum eléctrica y teléfono; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrassa y jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y á la carta Habitacions á propòsit per familias que desitjin passar una temporada.

Chocolate Amatller

Casa fundada en 1800

Se vende en los Colmados y Ultramarinos

Oficinas: Calle de Manresa, núm. 10

Barcelona

La carpintería de Pedro Peixidor

antes de la calle de las Ballesterías, 54, se ha trasladado á la calle de Figuerola esquina á la Granvia. Se construyen toda clase de muebles. Se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y menaje de escuelas.

Especialidad en cortinages y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.

Precios reducidos